SECRETARIA DE GOBIERNO Y ASUNTO ADMINISTRATIVOS

CERTIFICA QUE:

Revisada y evaluada la propuesta presentada por **DAVID SANTIAGO PERICO RODRIGUEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No 1.193.373.270 de Tunja con el objeto de: **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ARQUITECTO PARA REALIZAR APOYO TECNICO Y ADMINISTRATIVO EN LA SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE BETEITIVA.** se determina lo siguiente:

1. DOCUMENTACIÓN.

- La documentación se encuentra presentada en los términos estipulados en el estudio previo.
- Analizada la documentación la propuesta CUMPLE, por cuanto se ajusta a los requerimientos del Municipio de Betéitiva.

2. EXPERIENCIA E IDONEIDAD.

Revisada la documentación y de acuerdo a lo estipulado en el estudio previo se determina que el Contratista**,** se ajusta a los requerimientos, cuenta con los estudios, la capacidad, idoneidad y experiencia para la prestación del servicio en las condiciones requeridas por el MUNICIPIO.

De igual forma se observa que el contratista no se encuentra en causal de Inhabilidad o incompatibilidad alguna.

3. VALOR DEL CONTRATO.

El valor del contrato es de **SEIS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS ($6.480.000,00) M/CTE**, valor que corresponde y no supera la disponibilidad presupuestal, y por lo tanto la misma cumple con lo descrito en los estudios y documentos previos.

Revisado lo anterior, SE CONCLUYE que el señor **DAVID SANTIAGO PERICO RODRIGUEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No 1.193.373.270 de Tunja, cumple con los requisitos con el fin de realizar: **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ARQUITECTO PARA REALIZAR APOYO TECNICO Y ADMINISTRATIVO EN LA SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE BETEITIVA. ;** por lo cual es viable para celebrar el proceso de contratación definitivo.

Dado en Betéitiva, a los 3 de Julio del 2026

JULIETH ALEJANDRA VIANCHA TORRES
Secretaria de Gobierno y Asunto Administrativos